BURSABAC
CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Boulevard Constitución No.100.
San Salvador, El Salvador.
Tel.: 2267-5695

San Salvador, 13 de Febrero de 2009

Licenciado
Roberto Brenes
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Presente.

Estimado Licenciado Brenes:

En cumplimiento del instructivo de Información Bursátil muy atentamente le informo sobre los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de BANAGRICOLA, S.A., celebrada el 12 de Febrero del presente año, así:

- Se acordó que de las utilidades netas distribuibles del ejercicio 2008 sea trasladada la cantidad de $49,968,241.40 a Reservas Voluntarias de Capital. Así como también se acordó distribuir dividendos por la cantidad de $20,751,500, correspondiendo $1.10 por accion.

- Respecto al punto del nombramiento del auditor externo y fiscal para el ejercicio 2009, se acordó no resolverlo en esta ocasión, manifestándose que se resolverá en próxima Junta General convocada para ese propósito.

Sin otro particular por el momento, me despido

Atentamente,

Claudia María López Novoa
Gerente General

BURSABAC
CASA DE CORREDORES DE BOLSA